

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
Ing. Anibal Coronel	Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia Bolívar	Av. Cándido Rada y 9 de Abril(esquina) Edificio del GAD Provincial de Bolívar	En el Gobierno Autónomo Descentralizado no hay apartado postal	(03) 2551237	anibalcoronel9@yahoo.es	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)					Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))					Resolución No. 075-DPE-CGAJ	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)					Responsables de atender la información pública en territorio	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					prefectura@bolivar.gob.ec	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Lic. Marcelo Bonilla	Av. Cándido Rada y 9 de Abril(esquina) Edificio del GAD provincial de Bolívar	32551230	5004	En el Gobierno Autónomo Descentralizado no hay apartado postal	markev102003@yahoo.es	Resolución No. 013-DPE-CGAJ de 9 de febrero de 2015 Resolución No. 038-DPE-CGAJ-2017 modificatoria a la Resolución 013-DPE-CGAJ de 16 de mayo de 2017
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/06/2023		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):				SECRETARIA DE DESARROLLO PROVINCIAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL o):				Ing. Rolando Chacha		
CORREO ELECTRONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				rolando_chacha@hotmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(03) 2551227, 2551227, extensión 5004		